



¡MÁS OPCIONES PARA LOS ESTUDIANTES!

¡APLICACIONES GENERALES PARA EL AÑO ESCOLAR 2018-19 ABREN EL 29 DE ENERO!



DATOS BÁSICOS

- **¡NO HAY FILAS! ¡NO HAY PAPEL! ¡NO HAY QUE ESPERAR!**
- ¡Un proceso en línea para TODAS las aplicaciones escolares – Aplicaciones Generales y Aplicaciones Opcionales!
- Apliquen en línea en cualquier momento, en cualquier lugar usando cualquier aparato con acceso al internet.
- El proceso para elegir las aplicaciones generales abre a las 10 a.m. el 29 de enero, 2018 @scsk12.org.
- **¿NO TIENEN COMPUTADORA O INTERNET?** Visiten a su escuela, el Centro de Padres de SCS, las bibliotecas públicas, o cualquier lugar con WIFI gratis.
- Deben de tener una dirección de correo electrónico para aplicar. Toda la información se mandará por correo electrónico para estar al día.
- Los padres pueden aplicar para dos escuelas de Preferencia General y/o dos Escuelas Opcionales.



PREFERENCIA GENERAL

- Disponible para todas las escuelas de SCS que tienen espacio para inscribirse.
- Las aplicaciones se procesarán en la orden recibida; aplicaciones selladas electrónicamente con la fecha y la hora.
- Encuentren una lista de escuelas con espacio disponible en scsk12.org/schoolchoice
- **VENTANA DE PRIORIDAD:** Apliquen antes del 9 de marzo, 2018 para asegurar que tengan su status antes del fin del año escolar.
- Estudiantes que están en una Transferencia General no necesitan aplicar otra vez.
- **¿TIENEN PREGUNTAS?** Llamen a (901) 416-6007.



ESCUELAS OPCIONALES

- Disponible para las 46 Escuelas Opcionales competitivas, basadas por temas y dependiendo en el espacio disponible.
- Todas las Escuelas Opcionales tienen requisitos de entrada.
- **VENTANA DE PRIORIDAD:** Apliquen antes de las 11:59 p.m. el 2 de febrero, 2018 para asegurar su cupo en el repaso inicial de estilo lotería 80/20.
- Todas las aplicaciones se procesarán en la orden que se reciben a menos que las aplicaciones excedan espacio; aplicaciones selladas electrónicamente con la fecha y la hora.
- Si las aplicaciones exceden espacio, el primer 80 por ciento se procesará en la orden recibida, y el 20 por ciento se determina por sorteo estilo lotería.
- Después del 2 de febrero, las aplicaciones se procesarán en la orden que se reciben.
- Ve a los requisitos y información sobre las Escuelas Opcionales y la lista con todos los cupos disponibles en scsk12.org/optional.
- **¿TIENE PREGUNTAS?** Llamen (901) 416-5338.